

Guayaquil, Marzo 27 del 2002

Señores:  
ACCIONISTAS  
**KISTAN**  
Ciudad.-

Bol/01

De mis consideraciones:

Acorde a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2001.

### **AMBITO GENERAL**

La Compañía KISTAN S.A. sigue en estado preoperativo, debido a que en el presente ejercicio no desarrollo su actividad económica principal, por los múltiples problemas macroeconómicos que afectaron la economía del país y que son de conocimiento público. Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismo de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y servicio de Rentas Internas .

### **RATIOS FINANCIEROS**

Los principales índices financieros que la compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 2001 son los siguientes :

**INDICE DE LIQUIDEZ** :  $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$  : 0.66 VECES

**ESTRUCTURA FINANCIERA** :  $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$  : 19%

16 MAR 2002

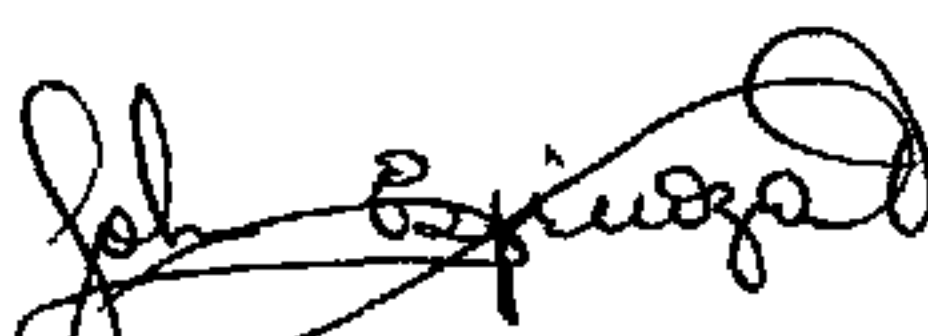




Conforme a las proyecciones efectuadas se espera para los siguientes ejercicios económicos, una vez estabilizadas la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, iniciar un actividad para la cual fue creada

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

  
**JOHN ESPINOZA TOMALA**  
**PRESIDENTE**

196 ABR. 2002

